

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 21
Santiago de Cali, 03 de septiembre de 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN LOS BENEFICIOS POR EXCELENCIA ACADÉMICA Y RECONOCIMIENTOS AL MEJOR PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO POR SEMESTRE OBTENIDO EN EL PRIMER PERIODO DEL AÑO 2025 A ESTUDIANTES DE PREGRADO DEL CAMPUS CALI.

El Consejo Académico de la Universidad Cooperativa de Colombia campus Cali, en uso de sus facultades legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que es deber de la Universidad estimular el excelente nivel académico de sus estudiantes en el Primer Período Académico del año 2025.

Que el Título I, Artículo segundo, de la Resolución Rectoral N°199 del 11 de diciembre de 2023, establece Beneficios por Excelencia Académica para estudiantes de Pregrado de conformidad con el Capítulo IV, artículo 28 del Reglamento Académico.

Que el Artículo primero literal a, del Acuerdo del Consejo Académico 04 del 3 de abril de 2019 del Campus Cali, establece reconocer el Estudiante con mejor promedio ponderado más alto por semestre de cada programa académico de Pregrado.

ACUERDA

ARTÍCULO 1. BENEFICIOS POR EXCELENCIA ACADÉMICA - PRIMER PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO MÁS ALTO. Otorgar un descuento del noventa por ciento (90%) en el valor de la matrícula del Segundo Período Académico del 2025, a los estudiantes que obtuvieron el primer promedio ponderado acumulado más alto del Primer Período Académico del año 2025, en cada uno de los Programas Académicos de Pregrado del campus Cali así:

Administración de Empresas:

Angela Dayana Gil Salguero con cédula de ciudadanía No 1143985367, con un promedio ponderado acumulado de: 4.77.

Comercio Internacional:

Mariana Fory Obando con cédula de ciudadanía No 1110283581, con un promedio ponderado acumulado de: 4.62.

Contaduría Pública

Tatiana Isabel Ceballos Correa con cédula de ciudadanía No 1144046079, con un promedio ponderado acumulado de: 4.82.

Derecho:

Elías Andres Gutierrez Madriñan con cédula de ciudadanía No 94073302, con un promedio ponderado acumulado de: 4.88.

Ingeniería de Sistemas:

Kevin Ramirez Corrales con cédula de ciudadanía No 1115359544, con un promedio ponderado acumulado de: 4.73.

Ingeniería Industrial:

Stephanie Ospina Quintero con cédula de ciudadanía No 1006037210, con un promedio ponderado acumulado de: 4.71.

Psicología:

Julián Alexander Palacio Fonseca con cédula de ciudadanía No 1109665500, con un promedio ponderado acumulado de: 4.84.

ARTÍCULO 2. BENEFICIOS POR EXCELENCIA ACADÉMICA - SEGUNDO PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO MÁS ALTO. Otorgar un descuento del setenta por ciento (70%) en el valor de la matrícula del Segundo Período Académico del 2025, a los estudiantes que obtuvieron el segundo promedio ponderado acumulado más alto del Primer Período Académico del año 2025, en cada uno de los Programas Académicos de Pregrado del campus Cali así:

Administración de Empresas:

Yeison Sanchez Suarez con cédula de ciudadanía No 1144026445, con un promedio ponderado acumulado de: 4.73.

Comercio Internacional:

Alexandra Collazos Restrepo con cédula de ciudadanía No 1109114865, con un promedio ponderado acumulado de: 4.59.

Contaduría Pública

Leidy Yohana Camacho Luligo con cédula de ciudadanía No 38644537, con un promedio ponderado acumulado de: 4.75.

Derecho:

Maria Elena Molina Bolaños con cédula de ciudadanía No 38665111, con un promedio ponderado acumulado de: 4.79.

Ingeniería de Sistemas:

Yerimi Alejandro Miranda Delgado con cédula de ciudadanía No 1085303682, con un promedio ponderado acumulado de: 4.66.

Ingeniería Industrial:

Mary del Socorro Taimal Guancha con cédula de ciudadanía No 1088595425, con un promedio ponderado acumulado de: 4.57.

ARTÍCULO 3. Para el programa de psicología, se evidenció empate entre dos estudiantes las cuales obtuvieron un promedio ponderado acumulado de 4.73. De acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral 199 de 2023 artículo segundo – párrafo: “*En caso de existir empate en el promedio ponderado acumulado en un mismo programa de pregrado, según certificación que emita el DARC, el beneficio será compartido entre los estudiantes empatados, dividido en partes iguales para cada uno*”. Dado lo anterior, el descuento en el valor de la matrícula del Segundo Período Académico del 2025, a las estudiantes que obtuvieron el segundo promedio ponderado acumulado más alto del Primer Período Académico del año 2025 del programa de psicología se dividirá en partes iguales otorgándose un treinta y cinco por ciento (35%) de descuento en el valor de la matrícula a cada una de las estudiantes beneficiarias:

Psicología:

Victoria Londoño Gaviria con cédula de ciudadanía No 1221720139, con un promedio ponderado acumulado de: 4.73.

Karol Stayci Ponce Gil con cédula de ciudadanía No 1007671858, con un promedio ponderado acumulado de: 4.73.

ARTÍCULO 3. VALOR DE DESCUENTO. El valor del descuento a que hacen referencia los artículos primero, segundo y tercero del presente Acuerdo, se liquidará del valor de la matrícula correspondiente al Segundo Período Académico del año 2025.

PARÁGRAFO: Al Estudiante de último semestre que resulte beneficiario con el descuento por rendimiento académico, le será aplicado el porcentaje de descuento a los derechos de grado correspondiente.

ARTICULO 4. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS - MEJOR PROMEDIO POR SEMESTRE. Otorgar Nota Estilo al Estudiante con mejor promedio ponderado acumulado más alto por semestre del Primer Período Académico del año 2025 así:

Administración de Empresas:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1144026445	YEISON SANCHEZ SUAREZ	1S	4,73
CC	1110286789	KEVIN ANDRES MUÑOZ RIASCOS	2S	4,57
CC	1105366314	ANA ISABELLA PACHON DAJLES	4S	4,53
CC	1151957063	ANDRES FELIPE ARIAS HINCAPIE	5S	4,56
CC	1007554146	DANIELA BURITICA MARULANDA	6S	4,60
CC	1063806577	DANIELA MORA ECHAVARRIA	6S	4,60
CC	1005745541	SERGIO ANDRES URDINOLA CARVAJAL	7S	4,03
CC	1143985367	ANGELA DAYANA GIL SALGUERO	8S	4,77

Comercio Internacional:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1087118397	LAURA CAMILA DAJOME CASTRO	1S	4,56
TI	1150935463	MARIA DEL MAR NEUTO MANCILLA	2S	4,56
CC	1107843204	ISABELLA ZAPATA HERNANDEZ	3S	4,5
CC	1004669459	MARIA ALEJANDRA GONZÁLEZ SALAZAR	4S	4,32
CC	1006049215	JESSICA THALIA DIAZ SAPUYES	5S	4,54
CC	1109114865	ALEXANDRA COLLAZOS RESTREPO	6S	4,59
CC	1110283581	MARIANA FORY OBANDO	8S	4,62

Contaduría Pública:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1111668455	SEBASTIAN BOLAÑOS BETANCOURT	1S	4,73
CC	1144046079	TATIANA ISABEL CEBALLOS CORREA	2S	4,82
CC	1144099211	CHRISTIAN CAMILO ESCOBAR MARIN	3S	4,7
CC	1006492271	ANYELY ALVAREZ MONEDERO	4S	4,48
CC	1192925318	CAROLINA JARAMILLO MORALES	5S	4,58
CC	1144060458	KELLY MARCELA GUEVARA ERAZO	6S	4,55
CC	38644537	LEIDY YOHANA CAMACHO LULIGO	7S	4,75
CC	1144094220	LIZETH TATIANA REALPE ALBAN	8S	4,66

Derecho:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	94073302	ELIAS ANDRES GUTIERREZ MADRIÑAN	1S	4,88
CC	38665111	MARIA ELENA MOLINA BOLAÑOS	2S	4,79
CC	1144061164	LIZETH GERALDINE MARTINEZ LOPEZ	3S	4,68
CC	1137674343	NATALIA GELVEZ ORDOÑEZ	4S	4,73
CC	1111755715	NATALIA CARDOZO MONTAÑO	5S	4,78

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1001646774	SINDY KARINA TRUJILLO GARCIA	6S	4,59
CC	1193036010	YENNY ZULEIMY PLAZA RODRIGUEZ	7S	4,75
CC	1006845623	BRISTHLEY MARLEYBIET PORTILLA ROMO	8S	4,66
CC	1006507312	LAURA STEFANIA GORDILLO GUTIERREZ	9S	4,61
CC	16929275	HERNANDO ENRIQUE BURGOS GUZMAN	9S	4,61
CC	94424462	ROBINSON REINA JIMENEZ	10S	4,75

Ingeniería de Sistemas:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1085303682	YERIMI ALEJANDRO MIRANDA DELGADO	1S	4,66
TI	1115359544	KEVIN RAMIREZ CORRALES	2S	4,73
CC	1110293129	HAROLD ROLDAN VARGAS	3S	4,59
CC	1111544743	MIGUEL ANGEL LABRADOR VALENCIA	4S	4,52
CC	1107840704	BREINER SAUL MARTINEZ MUÑOZ	5S	4,41
CC	1087784358	ANDRES FELIPE LOPEZ VIVAS	6S	4,56
CC	1109540868	ANTHUE EDINSON YAEL GOMEZ MORALES	7S	4,49
CC	1067464045	JARVIC FELIPE BALANTA SANTACRUZ	8S	4,51
CC	1006048507	CRISTIAN ANDRES OSORIO VERNAZA	10S	4,34

Ingeniería Industrial:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1006037210	STEPHANIE OSPINA QUINTERO	1S	4,71
CC	1144193520	DANIELA ALEXANDRA OCAMPO CABEZAS	2S	4,46
CC	1080041241	MARY STEFANY DELGADO CASTILLO	2S	4,46
CC	1116265598	YAZMIN VASQUEZ URREGO	3S	4,48
CC	1088595425	MARY DEL SOCORRO TAIMAL GUANCHA	5S	4,57
CC	1006048596	CARLOS IGNACIO GRUESO PERLAZA	6S	4,33

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
CC	1193550272	MONICA ALEJANDRA MORALES ANDRADE	7S	4,37
CC	1144206678	JUAN FERNANDO RENGIFO RIASCOS	8S	4,54
CC	1010140155	STEVEN FIERRO JARAMILLO	9S	4,29
CC	1143873031	IVAN MATEO LOZANO PATIÑO	10S	4,27

Psicología:

Tp Doc ID	Doc ID	Nombres y Apellidos	Nivel	Promedio ponderado acumulado 2025-1
TI	1114001944	SANDRA LORENA ARBELAEZ TORRES	1S	4,68
CC	1109665500	JULIAN ALEXANDER PALACIO FONSECA	2S	4,84
CC	1006166048	LUISA FERNANDA GOMEZ VITERY	3S	4,71
CC	1107066138	DIANA JULIETA LOPEZ MAHECHA	4S	4,72
CC	1007671858	KAROL STAYCI PONCE GIL	5S	4,73
CC	1221720139	VICTORIA LONDOÑO GAVIRIA	6S	4,73
CC	1105361046	ELISABETH SALAZAR PINO	7S	4,62
CC	1143860667	ANGIE ESTEFANNY LOPEZ CAMPO	8S	4,64

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).



JUAN CARLOS FLÓREZ BURITICÁ
Presidente Consejo Académico



PAOLA ANDREA VELEZ ARIAS
Secretaria Consejo Académico